



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Nro. GS-2025-159134-MEBAR

Barranquilla, 21 de noviembre del 2025

Señor (a)
MILEIDYS DE LOS SANTOS MERCH
delossantosmileidys@gmail.com
Barranquilla.

Asunto: informando trámite por competencia de solicitud Nro. **794485-20251113**

Cordial Saludo, en atención a la queja instaurada por usted, donde manifiesta entre algunas cosas lo siguiente: "INFORMO QUE EL PP PATRULLERO DE LA POLICIA NACIONAL LEONARDO FARID CARO SALGADO IDENTIFICADO CON CC : 1005581347 DE COROZAL SUCRE , ME PRESTO 5 MILLONES DE PESOS HACE 1 AÑO , NO ME CONTESTA LAS LLAMADAS NI LOS MENSAJES Y NO ME DA LA CARA , INFORMO QUE ME A DESTRUIDOS MIS INTERESES INTERNO MINTIENDOME Y NUNCA ME DA SOLUCION.

Me permito informarle que su solicitud fue evaluada en Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de quejas e informes, y tramitada por competencia, a la oficina de Conciliación de la Policía Metropolitana de Barranquilla ubicada en la carrera 43 N 47-53 barrio El Rosario, correo electrónico mebar.cecop@policia.gov.co, con el fin se atiendo su requerimiento.

Atentamente,

Subteniente **DIEGO NICOLÁS HERNÁNDEZ CARRILLO**
Jefe Oficina de Atención al ciudadano MEBAR

Carrera 43 No. 47 – 53 Barrio El Rosario
Teléfono 3679400 – 346000
Mebar.oac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Fecha: 20-07-2014		
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MEBAR

Barranquilla, 26 de noviembre de 2025

Señor
MILEIDYS DE LOS SANTOS MERCH
delossantosmileidys@gmail.com
Ciudad Barranquilla

Asunto: Notificación por aviso solicitud No. 794485-20251113

El suscrito jefe de la oficina de atención al ciudadano de la Policía Metropolitana de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-159134-MEBAR, de fecha 21 de noviembre de 2025, signado por el señor Subteniente DIEGO NICOLAS HERNANDEZ CARRILLO, jefe de la oficina de atención al ciudadano, mediante el cual se da respuesta a la queja número 794485-20251113, presentada por usted a través de nuestros canales institucional “*Web publica PQRS*”, toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/policia Metropolitana de Barranquilla/notificaciones>, desde el 26 de noviembre de 2025 a las 14:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención del Ciudadano de la Policía Metropolitana de Barranquilla, dependencia ubicada en la carrera 43 No. 47-53 barrio El Rosario.

Atentamente,


Subteniente DIEGO NICOLAS HERNANDEZ CARRILLO
Jefe Oficina de Atención al Ciudadano MEBAR

Elaborado por: ST. Diego Hernández Carrillo
Revisado por: ST. Diego Hernández Carrillo
Fecha elaboración: 26/11/2025
Ubicación: mebar.oac

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	

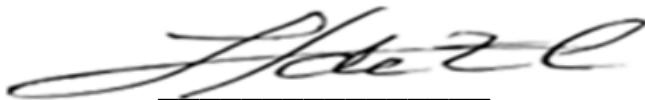
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- MEBAR.

Barranquilla veintiséis (26) de noviembre 2025

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Subteniente DIEGO NICOLAS HERNANDEZ CARRILLO jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Metropolitana de Barranquilla se realiza la presente constancia teniendo en cuenta que el correo no genero una respuesta de confirmación de entrega donde se informa el trámite correspondiente a su petición, Se deja constancia que no fue posible notificar al peticionario toda vez que no aporto ningún medio de notificación NO aportada dirección, NO aporta número telefónico y NO aporta correo electrónico.

CONSTE



Subteniente DIEGO NICOLAS HERNANDEZ CARRILLO
Jefe oficina de atención al ciudadano MEBAR